

ÍNDICE SISTEMÁTICO

	Pág.
Prólogo	1
Abreviaturas	3
§ 1. Panorama general de las fuentes sobre interpretación legal incidentes en las reglas acerca de esa materia contenidas en la codificación chilena	7
§ 2. Las normas sobre interpretación legal en el “Primer Proyecto de Código Civil” y en el “Proyecto de 1841-1845”	15
§ 3. Panorama general de las normas sobre interpretación legal en el “Proyecto de 1853”, en el “Proyecto Inédito”, en el “Proyecto de 1855” y en el “Código Civil”	19
§ 4. La interpretación del legislador	23
§ 5. Las leyes interpretativas	27
§ 6. Un relicto del “referimiento al legislador”	37
§ 7. La interpretación judicial	49
§ 8. La integración de la ley: la “analogía”, los “principios generales de equidad natural” y los “principios generales de Derecho”	53
1. El artículo 4 del “Proyecto de 1853” y sus fuentes	53
2. La analogía	56
3. Los “principios generales de equidad natural”	58
4. Los “principios generales de Derecho”	62
5. El destino del artículo 4 del “Proyecto de 1853”	65

	Pág.
§ 9. La interpretación de la ley como operación sometida a reglas	67
§ 10. Los elementos de la ley: “tenor literal”, “sentido” y “espíritu”	69
§ 11. “Cuando el sentido de la ley es claro”	77
§ 12. El “espíritu de la ley”	83
§ 13. La “intención de la ley”	93
§ 14. “Intención o espíritu claramente manifestados”	99
§ 15. La extensión de la ley. Su ampliación y su restricción	105
§ 16. “Cuando el sentido de la ley es claro no se desatenderá su tenor literal”. “In claris non fit interpretatio” e interpretación declarativa	111
§ 17. De cuándo el “sentido de la ley” es claro	127
§ 18. El “tenor literal de la ley” o “palabras de la ley”	131
§ 19. Las “palabras técnicas” de la ley	139
§ 20. El recurso al “contexto de la ley” y a “otras leyes”	143
§ 21. “Leyes especiales”	149
§ 22. Leyes contrarias	157
§ 23. “Dura lex sed lex”	169
§ 24. “Lo favorable u odioso de una disposición”	177
§ 25. El artículo 24 del “Código Civil”	183
§ 26. El “espíritu general de la legislación” y la “equidad natural”	191
1. El “espíritu general de la legislación”	191
2. La “equidad natural”	192
3. La equidad	193
4. La “equidad ruda”	195
5. La “aequitas cerebrina” o “de capite suo” y “bursalis”	199
6. Bello y la equidad “de capite suo”	202
7. Testimonios de Delvincourt, Bigot-Prémeneu y Toullier sobre la equidad	203
8. La equidad y el Derecho romano	206
9. Adaptabilidad de las nociones tradicionales al Derecho moderno	207
§ 27. Epílogo: la doctrina de Savigny en el Código de Bello	209

	Pág.
Anexos	
I. "Projet de la Commission du Gouvernement" présenté le 24 Thermidor, an VIII (Projet de Code Civil, an VIII [1800])	215
II. "Code Civil des Français" [1804]	217
III. "Digeste de la loi civile" [1808]	219
IV. "Code Civil de l'État de la Louisiane"	221
V. "Primer Proyecto de Código Civil"	223
VI. "Proyecto de Código Civil" de 1841-1842"	225
VII. "Anteproyecto manuscrito" de "Título preliminar"	227
VIII. "Proyecto de Código Civil" editado en 1853	231
IX. "Proyecto Inédito de Código Civil"	235
X. "Proyecto de Código Civil" editado en 1855 y "Código Civil de la República de Chile" promulgado en el mismo año	239
XI. Bello, Andrés, "Comentario" [a los primeros setenta y seis artículos del Código Civil]	241
Bibliografía	243